



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 MAR 2021	
Recibido.....	968.....Hs
Exp. N°.....	42368.....C.D

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del Ministerio que corresponda, disponga informar con relación al estado de trámite y la resolución del expediente N°01907-0003266-8 (iniciado el 22/01/2021) sobre el derrumbe deterioro estructural del puente ubicado sobre el cauce del Arroyo Saladillo en la localidad de Villada.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El 30 de diciembre de 2019 Villada sufrió una lluvia de 120ml, la cual entre otros problemas socavó el puente que está sobre el arroyo Saladillo que comunica la zona urbana y la zona rural de la localidad. Surgió la imperiosa necesidad de iniciar un análisis sobre el estado estructural del puente, los ingenieros contratados por la localidad de Villada informaron que las cuatro paredes del puente estaban a muy cercanas al derrumbe, y con ellas el puente y quien estuviera circulando.

El Puente Vanzuylen, tiene un permanente tránsito; ya que, como dijimos, es una conexión directa entre el pueblo y la zona rural que de él



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

depende; su inutilización por completo implicaría la realización de muchos kilómetros para llegar del otro lado.

Durante el año 2020, se hizo presente personal del área profesional de hidráulica del gobierno provincial; elevándose un informe a principios del corriente año (el cual se adjunta al presente).

El día 9 de noviembre se realizó una recorrida por el puente junto con personal de la Comuna por la zona rural de la localidad de Villada. Se describe al mismo como: una alcantarilla de mampostería y losa de hormigón armado con vigas metálicas ubicada sobre el Arroyo Saladillo.

“Según pudo observarse, se trata de una alcantarilla de 6.50 m de luz y altura de 4.50 m, aproximadamente. Las zapatas de fundación se encuentran expuestas, ambos estribos presentan un alto grado de figuración y sus alas se hallan totalmente derrumbadas. En la estructura se evidencia reparaciones anteriores, como submuración de zapatas y columnas de refuerzo de hormigón armado las cuales también presentan un alto grado de deterioro.”

Concluyéndose: “Se sugiere, salvo disposición contraria o superadora por parte de la superioridad provincial, la construcción de una nueva alcantarilla para lo cual se recomienda realizar un estudio hidráulico de la sección y una evaluación de la erosión general en cauce”

Es decir, que el estado actual del puente Vanzuylen es un peligro para los ciudadanos y ciudadanas santafesinos que circulan por él. Pero cuya clausura implicaría gravísimas consecuencias para la economía agraria de la comuna, más aun considerando que en breve empieza la cosecha gruesa que implicara un aumento en la necesidad de circulación por allí.

Por otro lado, entendemos importante resaltar nuestro repudio a las informales comunicaciones del área profesional de hidráulica con miembros del personal comunal solicitando que se arreglara este puente con recursos locales, buscando desconocer nuevamente las responsabilidades provinciales del gobierno de turno, en pos de un achicamiento del estado provincial y de una sobrecarga de los gobierno locales, dejando los derechos de las personas a un lado de la discusión.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Nos encontramos frente a un incumplimiento del estado provincial por falta de acción y decisión tanto dentro del expediente en cuestión como en los hechos. Insistiendo en que no debe continuar el encogimiento del estado provincial recargando a los gobiernos locales, solicito a mis pares Diputadas y Diputados, me acompañen con la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Georgina L. Orciani", escrita sobre una línea horizontal.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani